

29184 - Rutas turísticas y patrimonio

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 29184 - Rutas turísticas y patrimonio

Centro académico: 177 - Escuela Universitaria de Turismo

Titulación: 616 - Graduado en Turismo

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Asignatura con el objetivo de servir de complemento formativo a alumnos que valoren especializarse en Turismo Cultural. **Es conveniente tener nociones básicas de Historia del arte.**

- Proporcionar al estudiante el conocimiento de la legislación adecuada.
- Conocer los aspectos básicos para el diseño de rutas turístico-artísticas.
- Identificar y aplicar los conocimientos conceptuales del Patrimonio como recurso turístico.
- Distinguir las interrelaciones entre los Instrumentos de planificación y gestión del patrimonio

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Obj. 4 (4.3; 4.4; 4.7), Obj. 8 (8.3; 8.4; 8.9) y Obj.11 (11.4; 11b).

2. Resultados de aprendizaje

- Identificar los principales recursos patrimoniales turísticos.
- Ser capaces de definir la metodología adecuada en cada ámbito para crear rutas e itinerarios.
- Saber elaborar una ruta turística con los principales recursos patrimoniales.
- Saber comunicar adecuadamente los contenidos de las rutas turísticas teniendo en cuenta el público hacia el que van dirigidas.

Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumnado adquirirá conocimientos sobre la legislación adecuada en relación a la gestión turística de los recursos artísticos, adquirirá conocimiento sobre las distintas tipologías de Bienes Culturales y cómo dinamizarlos turísticamente y conocerá los aspectos básicos para el diseño de rutas turístico-artísticas.

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura comprende los siguientes temas...

TEMA 1- Diseño de rutas e itinerarios turísticos.

TEMA 2- Gestión del Patrimonio Cultural.

TEMA 3- Patrimonio natural y cultural de Aragón.

TEMA 4- Estudio de casos: ejemplos de rutas turísticas españolas.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades y horas...

Asistencia a clases teóricas: 30 horas

Asistencia a clases prácticas: 25 horas

Asistencia a tutorías: 5 horas

Trabajo autónomo del alumno (trabajo, preparación prácticas, estudio): 84 horas

Realización de exámenes: 6 horas

Total de trabajo del estudiante: 150 horas (6 ECTS)

5. Sistema de evaluación

1) Sistema de evaluación continua

a) Portafolio del estudiante: El estudiante confeccionará un portafolio con los trabajos propuestos por la profesora y lo entregará en las fechas que se indique. El alumno podrá dejar de entregar (o suspender) una de las prácticas propuestas. La valoración del portafolio supondrá el 20% de la nota final.

b) Evaluación de contenidos teóricos: Durante el curso se realizarán dos pruebas escritas individuales. Cada una de las pruebas supondrá un 40% de la nota final. Las pruebas constarán de 20 preguntas tipo test. La ponderación de evaluación de los contenidos de estas dos pruebas será del 80% del total de la calificación.

2) Sistema de evaluación global

Aquellos estudiantes que opten por este sistema o no superen la evaluación continua deberán realizar una prueba individual al finalizar el semestre que supondrá el 100% de la calificación final. La estructura del examen será: 20 preguntas tipo test sobre contenidos teóricos (50% de la calificación) y 2 temas prácticos (50% de la calificación). Para aprobar este examen será necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (teórica y práctica).

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas